



## Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

### Informe de la Secretaría

1. De conformidad con el Reglamento de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y con la resolución WHA2.49, de la Segunda Asamblea Mundial de la Salud, la OMS tiene un Comité de la Caja de Pensiones del Personal integrado por nueve miembros (y nueve suplentes), una tercera parte de ellos nombrados por la Asamblea de la Salud, otra tercera parte por el Director General y la tercera parte restante por los participantes en la Caja.
2. Los representantes actuales de la Asamblea de la Salud son los siguientes:
  - **nombrados por la 51ª Asamblea Mundial de la Salud por tres años a partir de 1998:**<sup>1</sup>
    - Dr. J. Larivière, miembro de la delegación del Canadá ante la 51ª Asamblea Mundial de la Salud
    - Dr. B. Wasisto, miembro de la delegación de Indonesia ante la 51ª Asamblea Mundial de la Salud (suplente)
  - **nombrados por la 52ª Asamblea Mundial de la Salud por tres años a partir de 1999:**<sup>2</sup>
    - Dr. L. Malolo, miembro de la delegación de Tonga ante la 52ª Asamblea Mundial de la Salud
    - Dr. J. K. M. Mulwa, miembro de la delegación de Botswana ante la 52ª Asamblea Mundial de la Salud (suplente)
  - **nombrados por la 53ª Asamblea Mundial de la Salud por tres años a partir de 2000:**<sup>3</sup>
    - Dr. A. J. M. Sulaiman, miembro de la delegación de Omán ante la 53ª Asamblea Mundial de la Salud
    - Dr. E. Krag, miembro de la delegación de Dinamarca ante la 53ª Asamblea Mundial de la Salud (suplente)

---

<sup>1</sup> Decisión WHA51(11).

<sup>2</sup> Decisión WHA52(10).

<sup>3</sup> Decisión WHA53(9).

3. Los mandatos del miembro y del suplente nombrados por la 51ª Asamblea Mundial de la Salud, a saber, el Dr. J. Larivière y el Dr. B. Wasisto, expirarán en el momento de la clausura de la 54ª Asamblea Mundial de la Salud.

4. Puesto que el Dr. L. Malolo, miembro de la delegación de Tonga, y el Dr. E. Krag, miembro de la delegación de Dinamarca, se han jubilado, será preciso sustituirlos en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS.

5. El principio de tener las seis Regiones de la OMS representadas en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS también ha sido respetado en anteriores Asambleas de la Salud.

### **INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD**

6. La Asamblea de la Salud podrá, si lo estima oportuno, volver a nombrar al Dr. J. Larivière, miembro de la delegación del Canadá, como miembro del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS y nombrar al Dr. Shyam P. Bhatteari, miembro de la delegación de Nepal, como suplente.

7. La Asamblea de la Salud también podrá, si lo estima oportuno, nombrar al Sr. Luke Rokovada, miembro de la delegación de Fiji, como miembro y al Dr. Jens Kr. Gøtrik, miembro de la delegación de Dinamarca, como suplente ante el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS.

= = =